

CONTRATO PARA LA ADQUISIÓN DE “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLER DE MANUALIDADES” PARA EL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA” QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA PERSONA MORAL DE NOMBRE **SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.** REPRESENTADO POR EL **ING. ALEJANDRO ABRICA PRECIADO**, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ “**EL PROVEEDOR**”, Y POR OTRA PARTE EL **CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (CENDI)**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA MTRA. **MAYRA BEATRIZ ESPARZA ANDRADE**, QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ “**EL CENDI**”, MISMOS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES:

I.- Que en fecha 18 dieciocho de julio del año 2025 dos mil veinticinco se publicó la convocatoria en segundo proceso, respecto a la licitación **OPD-CENDI-CC-003/2025** referente a la “**Adquisición de Insumos para Taller de Manualidades**” para el CENDI del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco”.

II.- Que en fecha 31 treinta y uno de julio del año 2025 dos mil veinticinco, se emitió fallo de resolución de la licitación **OPD-CENDI-CC-003/2025** referente a la “**Adquisición de Insumos para Taller de Manualidades para el CENDI del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**”, en favor de la persona moral “**SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.**” de conformidad a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales y Enajenaciones del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DECLARACIONES:

1.-“**EL CENDI**”, declara:

a). - Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante acuerdo de cabildo número 125/2015, aprobado en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento el día 06 seis de agosto de 2015 dos mil quince, del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal.

b). - Su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente instrumento, ya que el cargo de Directora General del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, le fue conferido mediante sesión de Instalación de la Junta de Gobierno del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, en fecha 08 de octubre de 2024.

c). -Declara, para efectos del presente contrato, que su domicilio se encuentra ubicado en: Calle Boulevard Yuscapán, número 335 en el clúster 22 del Fraccionamiento Hacienda Santa Fe, de este municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

d). -Que para la adjudicación del presente contrato se llevó a cabo en todas sus etapas un procedimiento de licitación pública en los términos de la Ley de

ESTA FOJA PERTENECE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO OPD-CENDI-CC-003/2025, DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, CELEBRADO ENTRE EL CENDI TLAJOMULCO Y SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.

Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

e). -Que los recursos económicos para la celebración del presente contrato son de origen municipal y corresponden al Presupuesto de Egresos para el **Ejercicio Fiscal del año 2025 dos mil veinticinco** del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

2.- “EL PROVEEDOR, declara:

a) Que es una persona moral de Sociedad Anónima de Capital Variable, con actividad Comercial, de nacionalidad mexicana, según lo acredita con la copia simple del Acta Constitutiva enunciada en la escritura pública de número 8, 053 ocho mil cincuenta y tres, pasado ante la fe del Notario número 50 cincuenta de la ciudad de Guadalajara Jalisco; encontrándose debidamente registrado en el padrón de proveedores de CENDI Tlajomulco con número asignado: **PPC-028/2025** y con registro federal de contribuyentes: **SPR8611276N9**.

b). - Que tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución del objeto de este contrato.

c). - Que cuenta con el siguiente domicilio: en la calle Pedro Moreno # 1558, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.

d). - Que reconoce los lineamientos establecidos por Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el contenido de las bases de licitación y anexos de la convocatoria **OPD-CENDI-CC-003/2025 REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLER DE MANUALIDADES”** mismas que protesta cumplir y acepta que pasen a formar parte integral del presente contrato.

LAS PARTES:

I.- Declaran ambas partes, por conducto de sus representantes, que se reconocen la personalidad con la que comparecen a la firma del presente contrato.

III.-Las partes reconocen y se comprometen a cumplir las especificaciones establecidas en las bases de la convocatoria de la licitación **OPD-CENDI-CC-003/2025**

Por lo antes expuesto, se sujetan a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. - “LAS PARTES” acuerdan que el objeto del presente contrato para la prestación de los siguientes servicios:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	150	PIEZAS	ALCANCIA DE PUERQUITO MINI
2	150	PIEZAS	ALCANCIA DE PUERQUITO CHICO
3	150	PIEZAS	ALCANCIA DE PUERQUITO MEDIANO
4	250	PIEZAS	ALCANCIA DE PUERQUITO GRANDE
5	150	PIEZAS	ALCANCIA DE PUERQUITO EXTRA GRANDE
6	10	PIEZAS	PAPEL UNIFOIL COLOR DORADO (10 METROS)
7	5	PIEZAS	PAPEL UNIFOIL COLOR ROSA MEXICANO (10 METROS)
8	10	PIEZAS	PAPEL UNIFOIL COLOR VERDE BANDERA (10 METROS)
9	150	PIEZAS	CINTA ADHESIVA 24MM X 33MM
10	100	PIEZAS	CARTON CAPLE
11	25	PIEZAS	GLOSSY 240ML
13	25	PIEZAS	BARRAS DE SILICON GRUESO OPACO
14	3	PIEZAS	DIAMANTINA FINA COLOR DORADO
15	3	PIEZAS	DIAMANTINA FINA COLOR AZUL REY
16	3	PIEZAS	DIAMANTINA FINA COLOR AZUL CIELO
17	3	PIEZAS	DIAMANTINA FINA COLOR ROSA PASTEL
18	3	PIEZAS	DIAMANTINA FINA COLOR PLATA
19	3	PIEZAS	DIAMANTINA FINA COLOR BLANCO TORNASOL
20	3	PIEZAS	DIAMANTINA FINA COLOR LILA
21	3	PIEZAS	DIAMANTINA FINA COLOR ROJO
22	3	PIEZAS	DIAMANTINA FINA COLOR NARANJA
23	3	PIEZAS	DIAMANTINA FINA COLOR VERDE LIMÓN
24	250	PIEZAS	PAPEL CHINA VERDE LIMON
25	1500	PIEZAS	PAPEL CHINA ROJO
26	2000	PIEZAS	PAPEL CHINA VERDE BANDERA
27	500	PIEZAS	PAPEL CHINA MORADO
28	500	PIEZAS	PAPEL CHINA AZUL CIELO
29	500	PIEZAS	PAPEL CHINA ROSA FIUSHA
30	250	PIEZAS	PAPEL CHINA BLANCO
31	250	PIEZAS	PAPEL CHINA QZUL REY
32	250	PIEZAS	PAPEL CHINA AMARILLO
33	30	PIEZAS	GLOBO ESFERA DE 36" 3 PIEZAS DIFERENTES COLORES
34	10	PIEZAS	PISTOLA DE SILICON GRUESO USO RUDO
38	1	PIEZAS	PLASTICO BURBUJA DE 90MTS X 30 CM
39	1	PIEZAS	ROLLO DE RAFIA 410 MTS
40	5	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR ROJO
41	5	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR AMARILLO
42	5	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR AZUL CIELO
43	5	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR AZUL REY

ESTA FOJA PERTENECE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NÚMERO OPD-CENDI-CC-003/2025, DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, CELEBRADO ENTRE EL CENDI TLAJOMULCO Y SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.

44	5	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR ROSA FIUSHA
45	5	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR ROSA CLARO
46	2	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR CAFÉ
47	2	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR VERDE BANDERA
48	2	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR VERDE CLARO
49	2	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR MORADO
50	2	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR LILA
51	2	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR NARANJA
52	10	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR BLANCO
53	10	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR NEGRO
54	2	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR CARNE
55	2	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR GRIS
56	2	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR MOSTAZA
57	5	PIEZAS	PINTURA ACRILICA DE 250 ML COLOR VERDE PALIDO
59	1000	PIEZAS	BOLSA CELOFAN GRANDE 40X60
60	1000	PIEZAS	BOLSA CELOFAN MEDIANA 30X40
61	1000	PIEZAS	BOLSA CELOFAN CHICA 25X35
62	1000	PIEZAS	BOLSA CELOFAN MINI 20X30
63	1000	PIEZAS	BOLSA DE CELOFAN CON ADHESIVO 10X15
68	10	PIEZAS	GANCHOS DE PARED PARA ABRIGOS USO RUDO ACERO INOCIDABLE DE 3.50X3.40X1.50CTM
69	3	PIEZAS	ROLLO DE CURLI ROJO
70	3	PIEZAS	ROLLO DE CURLI VERDE MEXICANO
71	3	PIEZAS	ROLLO DE TUL NEGRO ADIAMANTADO
72	3	PIEZAS	ROLLO TUL ROJO ADIAMANTADO
73	2	PIEZAS	ROLLO TUL AMARILLO
74	2	PIEZAS	ROLLO TUL LILA
76	1	PIEZAS	MOLDE DE SILICON PARA JABON DE 100GR NAVIDEÑO
77	1	PIEZAS	MOLDE DE SILICON PARA JABON DE 100GR FLORES
80	1	PIEZAS	MOLDE DE SILICON PARA JABON DE 100GR FIGURA OVALADO
86	1	PIEZAS	ROLLO DE COLA DE RATA N' 5 DE 100MTS ROJA
87	1	PIEZAS	ROLLO DE COLA DE RATA N' 5 DE 100MTS NEGRO
88		PIEZAS	ROLLO DE COLA DE RATA N' 5 DE 100MTS PLATA
89	1	PIEZAS	ROLLO DE COLA DE RATA N' 5 DE 100MTS BLANCO
90	1	PIEZAS	ROLLO DE COLA DE RATA N' 5 DE 100MTS ROSA

ESTA FOJA PERTENECE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NÚMERO OPD-CENDI-CC-003/2025, DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, CELEBRADO ENTRE EL CENDI TLAJOMULCO Y SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.

91	1	PIEZAS	ROLLO DE COLA DE RATA NATURAL 100MTS AZUL
92	1	PIEZAS	HILO DE EZPIGA NUMERO 9 GRIS
93	1	PIEZAS	HILO DE EZPIGA NUMERO 9 ROJA
94	1	PIEZAS	HILO DE EZPIGA NUMERO 9 BLANCA
95	1	PIEZAS	HILO DE EZPIGA NUMERO 9 ROSA
96	1	PIEZAS	HILO DE EZPIGA NUMERO 9 AZUL
97	1	PIEZAS	HILO DE EZPIGA NUMERO 9 NEGRO
101	200	PIEZAS	PLUMAS DE POLLO NATURAL ROJO
102	200	PIEZAS	PLUMAS DE POLLO NATURAL NEGRA
103	200	PIEZAS	PLUMAS DE POLLO NATURAL BLANCA
104	200	PIEZAS	PLUMAS DE POLLO NATURAL ROSA
105	200	PIEZAS	PLUMAS DE POLLO NATURAL AZUL
110	30	PIEZAS	ESPONJA DE MAR IDEAL PARA PINTAR SUPERFICIES PLANAS 8X3CM
112	200	PIEZAS	SERVILLETA PARA DECOUPAGE TEMATICA FLORES
113	200	PIEZAS	SERVILLETA PARA DECOUPAGE TEMATICA BAUTIZO,BODA Y PRIMERA COMUNION
114	200	PIEZAS	SERVILLETA PARA DECOUPAGE TEMATICA AMOR Y AMISTAD
115	200	PIEZAS	SERVILLETA PARA DECOUPAGE TEMATICA DIA DE MUERTOS
116	200	PIEZAS	SERVILLETA PARA DECOUPAGE TEMATICA NAVIDEÑA
117	200	PIEZAS	SERVILLETA PARA DECOUPAGE TEMATICA VINTA
118	200	PIEZAS	SERVILLETA PARA DECOUPAGE TEMATICA ANIMALES
119	30	PIEZAS	BRILLO PARA GLOBOS BUENA CALIDAD
122	100	PIEZAS	ALCANCIAS BALON 5.5X14
125	100	PIEZAS	ALCANCIAS PERRO GLOBO 23X25
126	10	PIEZAS	PEGAMENTO CON DIAMANTINA PARA DECORAR 60 ML COLOR DORADO
127	10	PIEZAS	PEGAMENTO CON DIAMANTINA PARA DECORAR 60 ML COLOR ROJO
128	10	PIEZAS	PEGAMENTO CON DIAMANTINA PARA DECORAR 60 ML COLOR PLATA
129	10	PIEZAS	PEGAMENTO CON DIAMANTINA PARA DECORAR 60 ML COLOR ROSA
130	10	PIEZAS	PEGAMENTO CON DIAMANTINA PARA DECORAR 60 ML COLOR MORADO
131	10	PIEZAS	PEGAMENTO CON DIAMANTINA PARA DECORAR 60 ML COLOR VERDE BANDERA
132	10	PIEZAS	PEGAMENTO CON DIAMANTINA PARA DECORAR 60 ML COLOR VERDE LIMÓN
133	10	PIEZAS	PEGAMENTO CON DIAMANTINA PARA DECORAR 60 ML COLOR NARANJA

ESTA FOJA PERTENECE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NÚMERO OPD-CENDI-CC-003/2025, DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, CELEBRADO ENTRE EL CENDI TLAJOMULCO Y SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.

135	10	PIEZAS	PEGAMENTO CON DIAMANTINA PARA DECORAR 60 ML COLOR AZUL REY
136	10	PIEZAS	PEGAMENTO CON DIAMANTINA PARA DECORAR 60 ML COLOR AZUL BLANCO
137	10	PIEZAS	PEGAMENTO CON DIAMANTINA PARA DECORAR 60 ML COLOR NEGRO
139	10	PIEZAS	PEGAMENTO CON DIAMANTINA PARA DECORAR 60 ML COLOR AZUL CIELO
142	10	PIEZAS	PEGAMENTO CON DIAMANTINA PARA DECORAR 60 ML COLOR BLANCO
143	5	PIEZAS	PINTURA METALICA 250 ML COLOR DORADO
144	5	PIEZAS	PINTURA METALICA 250 ML COLOR PLATA
145	5	PIEZAS	PINTURA METALICA 250 ML COLOR AMARILLO
146	5	PIEZAS	PINTURA METALICA 250 ML COLOR MORADO
152	5	PIEZAS	PINTURA METALICA 250 ML COLOR AZUL REY
153	5	PIEZAS	PINTURA METALICA 250 ML COLOR BLANCO
154	5	PIEZAS	PINTURA METALICA 250 ML COLOR NEGRO
155	1	PIEZAS	CARRITO PLEGABLE VAGON MULTIUSOS CAMPING MARCO DE ACERO

SEGUNDA. FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DEL SERVICIO:

Los insumos del presente contrato deberán de entregarse de la siguiente forma:

El servicio de entrega de insumos enunciados en la licitación **OPD-CENDI-CC-003/2025** y objeto de presente contrato deberá en realizarse a partir del día 04 de agosto del año 2025 dos mil veinticinco, en las instalaciones del CENDI Tlajomulco, mismos que serán supervisados por la Dirección General del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual, con la supervisión de la Unidad de Compras CENDI Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, del área competente o quien designe esta.

El PROVEEDOR deberá iniciar el servicio con un horario de 8:00 am y concluir con las entregas de ese día a las 15:00 en las instalaciones que ocupa el Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, con la supervisión del área de la unidad de Compras CENDI del Municipio de Tlajomulco Zúñiga, Jalisco.

EL PROVEEDOR será responsable de supervisar a los trabajadores que comisione para las actividades ya descritas con anterioridad, en la licitación **OPD-CENDI-CC-003/2025**, para el Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

ESTA FOJA PERTENECE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NÚMERO OPD-CENDI-CC-003/2025, DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, CELEBRADO ENTRE EL CENDI TLAJOMULCO Y SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.

TERCERA. - VIGENCIA: Las partes establecen que la vigencia del presente contrato será a partir de la firma del presente y concluirá cuando los insumos queden entregados satisfactoriamente y sean supervisados por la unidad de compras de CENDI Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; sin tenerse por prorrogado por ningún motivo el presente contrato, salvo por así convenirlo las partes por escrito, habiendo mediado convocatoria de adquisición.

CUARTA. - PRECIO: El precio total por concepto de adquisición de la licitación para **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLER DE MANUALIDADES"**, del presente contrato, es la cantidad de **\$132,916.28 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS 28/100 M.N) I.V.A** incluido, de conformidad a lo establecido en la orden de compra relativa a la licitación **OPD-CENDI-CC-003/2025**.

QUINTA- FACTURACIÓN: El PROVEEDOR se obliga a emitir la factura correspondiente, incluyendo en impuesto al valor agregado, a nombre del CENDI con los siguientes datos:

- CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.
- Domicilio: Blvd. Yuscapan 335, Fraccionamiento Hacienda Santa Fe., C.P. 45653.
- R. F. C.: CEP-150806-EM8.

La factura respectiva deberá ser entregada en las oficinas de la Dirección del CENDI o por el medio que previamente establezcan.

FORMA DE PAGO: El CENDI, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 76 fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se obliga a efectuar el pago correspondiente, en Moneda Nacional, por transferencia bancaria, en la cuenta proporcionada por EL PROVEEDOR para tal efecto, dentro de los veinte días naturales siguientes a partir de la entrega de la factura respectiva, previa auditoria en los términos del presente contrato.

DÉCIMA. -TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO: LAS PARTES.

Será causa de rescisión el incumplimiento por cualquiera de las partes de lo pactado en el presente contrato, sin responsabilidad para la parte que haya cumplido con sus obligaciones.

DÉCIMA PRIMERA. - INTERPRETACIÓN: Para todo lo relativo a la interpretación, ejecución o incumplimiento de lo aquí pactado; ambas partes se someten expresamente a la competencia territorial de los tribunales de la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, renunciando al fuero que les pudiera corresponder en razón de su domicilio o por cualquier otra circunstancia.

DÉCIMA SEGUNDA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Por medio de la presente cláusula se hace constar que se pusieron a la vista del titular de los datos personales los avisos de privacidad de la unidad centralizada de compras, simplificado y corto, previo al aprovechamiento de los mismos. Aunado a lo anterior, este sujeto obligado manifiesta que se

ESTA FOJA PERTENECE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO OPD-CENDI-CC-003/2025, DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, CELEBRADO ENTRE EL CENDI TLAJOMULCO Y SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.

adjunta aviso de privacidad de la unidad centralizada de compras como anexo y parte integrante del presente contrato, en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

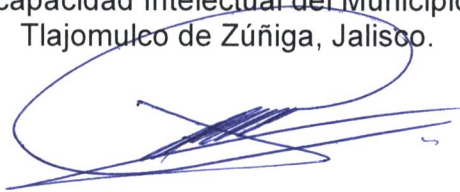
Enteradas las partes del contenido y alcances del presente contrato, convenidas que no existe dolo, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento que pudiera dar lugar a su nulidad; firman de conformidad por duplicado, al margen de cada una de sus hojas y al calce de la última, ante la presencia de dos testigos, cuyas firmas también aparecen al calce, en la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a **04 de agosto del año 2025 dos mil veinticinco**.



"EL CENDI"

MTRA. MAYRA BEATRIZ ESPARZA ANDRADE

Representante Legal del
Centro de Estimulación para Personas con
Discapacidad Intelectual del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



"EL PROVEEDOR"

SERVICIOS PRECIADO S.A. de C.V.

REPRESENTADA POR EL ING. ALEJANDRO ABRICA PRECIADO

TESTIGO



GABRIELA MARISOL LOERA GÓNZALEZ

TESTIGO



JUAN IGNACIO MARTÍNEZ FLORES

CONSTANCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

El Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (CENDI Tlajomulco), a través de la Dirección Administrativa, con domicilio en Boulevard Yuscapan 335, Cluster 22, Fraccionamiento Hacienda Santa Fe en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que realice algún tipo de contrato con el sujeto obligado, así como toda la documentación que se genere en dicho procedimiento acto, en su caso, la firma del contrato, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSO) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Datos personales que se recaban : Para llevar a cabo las finalidades descritas en la presente constancia, podrán ser utilizados los siguientes datos personales: Nombre completo de la o el representante legal de la empresa, nacionalidad, domicilio, teléfono, correo electrónico, Registro Federal de Contribuyentes, firma autógrafa.

Finalidad: Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados para la integración de los expedientes de los contratos de prestación de servicios o adquisiciones, la elaboración de contratos, pedidos, y facilitar los procesos de contratación que realiza el CENDI Tlajomulco.

Fundamento: Artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., 1,2,5,11,15 de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Transferencia de Datos Personales: Los datos personales que se recaben no podrán ser transferidos o remitidos, salvo las necesarias para atender el ejercicio de las atribuciones encomendadas, de conformidad a lo establecido en la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE:

CENTRO DE ESTIMULACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

ACEPTO QUE SE TRATEN MIS DATOS PERSONALES EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA LA PRESENTE CONSTANCIA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

PROVEEDOR.